

## **i** ASIGNATURA EDUCACIÓN A TRAVÉS DEL JUEGO PLÁSTICO

|              |  |
|--------------|--|
| Código       | 41118041   |
| Titulación   | GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL                      |
| Módulo       | MÓDULO XII - MÓDULO DE OPTATIVIDAD               |
| Materia      | MATERIA XII.4 MENCIÓN EDUCACIÓN A TRAVÉS DEL ... |
| Curso        | 3  |
| Duración     | SEGUNDO SEMESTRE                                 |
| Tipo         | OPTATIVA   |
| Idioma       | CASTELLANO                                       |
| ECTS         | 6  |
| Teoría       | 5,5  |
| Práctica     | 0,5  |
| Departamento | C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..  |

## **✓** REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

### Requisitos

El alumno debe estar interesado en el programa de la asignatura y con buena disposición para el buen aprendizaje y el esfuerzo

### Recomendaciones

Disposición del alumno para trabajar en equipo y también de forma individual, entusiasmo para investigar y aptitud para aprender métodos, materiales y técnicas de expresión plástica relacionadas con el juego para la educación infantil.

Código Seguro de verificación: NPe7rsYyPaUcgRDWcAPIVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                                 |        |            |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA  | 25/01/2019 |
| ID. FIRMA   | angus.uca.es                    | PÁGINA | 1/10       |



NPe7rsYyPaUcgRDWcAPIVA==

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

| Id. | Resultados   |
|-----|--|
| 1.  | <p>Investigar y experimentar en el conocimiento de las posibilidades didácticas del juego plástico y visual como recurso didáctico en la educación infantil.</p> <p>§ Como futuros maestros de educación infantil, deben ser capaces de diseñar actividades a partir de juegos y materiales diversos con el fin de potenciar la creatividad del niño.</p> <p>§ Conocer e investigar diferentes autores de la historia del arte y sus obras artísticas además de distintas formas de expresión artística contemporánea y sus posteriores aplicaciones en el campo de la educación infantil.</p> <p>§ Saber utilizar las artes plásticas y visuales como fuente y núcleo integrador de experiencias transversales creando situaciones de aprendizaje a través de las mismas.</p> <p>§ Seleccionar textos didácticos para profundizar en el conocimiento de la creatividad plástica infantil y la consecuente adquisición por parte de los educadores de las competencias necesarias que favorezcan el desarrollo de una expresión plástica más plena, intensa y satisfactoria en la que el juego es un factor indispensable.</p> |

## COMPETENCIAS

| Id.   | Competencia   | Tipo                |
|-------|---|---------------------|
| CEO33 | Adiestrarse en las potencialidades del juego como recurso didáctico y diseñar actividades lúdicas para el desarrollo  | ESPECÍFICA OPTATIVA |
| CEO34 | Comprender y valorar la experiencia que las artes visuales aportan a la totalidad del proceso educativo y su  | ESPECÍFICA OPTATIVA |
| CEO35 | Conocer el desarrollo motor y diseñar intervenciones destinadas a promoverlo y así poder impartirla en el ejercicio   | ESPECÍFICA OPTATIVA |
| CEO36 | Conocer la metodología y los recursos apropiados que deben utilizarse en los procesos de enseñanza/aprendizaje  | ESPECÍFICA OPTATIVA |
| CEO37 | Conocer los fundamentos musicales del currículo de Infantil para poder diseñar y evaluar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión artístico-musical | ESPECÍFICA OPTATIVA |



| Id.   | Competencia   | Tipo                |
|-------|---|---------------------|
| CEO38 | Diseñar actividades encaminadas al desarrollo de las habilidades motrices y planificar las actividades educativas   | ESPECÍFICA OPTATIVA |
| CEO39 | Potenciar el canto como elemento globalizador musical que contribuye al desarrollo del currículo de Infantil por su carácter lúdico de aprendizaje  | ESPECÍFICA OPTATIVA |
| CEO40 | Potenciar el uso del lenguaje corporal para conseguir una mejor expresión, respetar el trabajo propio y desarrollar habilidades sociales  | ESPECÍFICA OPTATIVA |
| CEO42 | Potenciar la capacidad creativa del alumno partiendo de la exploración de las vanguardias artísticas del siglo XX y de la importancia que éstas le atribuyeron al juego como estrategia de creación                   | ESPECÍFICA OPTATIVA |
| CG5   | Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico | GENERAL             |

## CONTENIDOS

1. Planteamientos generales acerca de la planificación de juegos plásticos (especificación de reglas, número de jugadores, técnicas plásticas y utensilios necesarios). Lectura de imágenes. Ejercicios creativos previos, Creación de juegos para alumnos de infantil, recurriendo a la asociación entre imágenes y palabras. Investigación sobre la importancia del juego en la educación infantil según diferentes autores.
2. Aspectos lúdicos de la expresión plástica bidimensional. Conceptos básicos acerca de los elementos del alfabeto plástico y posibilidades para subvertir el uso estereotipado de éstos. Ejercicios creativos recurriendo a la utilización de técnicas bidimensionales, en especial al collage y las estampaciones, el cartel. Recuperación de juegos antiguos mediante entrevistas directas a los mayores e investigación bibliográfica...
3. Introducción a la expresión plástica tridimensional y a los conceptos relacionados del alfabeto plástico. Revisión de técnicas usadas en el arte moderno (ready-made, arte objetual,



performance, etc). Experiencias didácticas y talleres desarrollados en museos y centros de arte contemporáneo. Planteamiento de ejercicios creativos como la representación de diferentes obras de arte mediante la interpretación: maquillaje, luces, vestuario, estudio del espacio, composición. Digitalización de acciones mediante fotografías y vídeos cortos.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### Criterios generales de evaluación

Evaluación continua:

- Participación en clase y tutorías especializadas.
- Integración y sociabilidad del individuo dentro de cada grupo de trabajo.
- Valoración del proceso de aprendizaje: técnicas, uso de materiales, creatividad.
- Realización de trabajos propuestos; destreza, limpieza, originalidad.
- Investigación: observación, recogida de datos, fuentes documentales, aplicaciones futuras.
- Exposición de ejercicios y trabajos.

Evaluación final sumativa:

- Exposición del trabajo final en pequeños grupos de alumnos; oral-escrito, sobre contenidos teóricos y prácticos y su aplicación metodológica.

La asistencia es obligatoria dado que ni el aprendizaje consolidado ni su comprobación son posibles sin ella. Las faltas, justificadas o no, más allá del 20% establecido y/o la carencia de trabajos solicitados o de los requisitos de participación señalados, impedirán la aprobación de la asignatura.

Los trabajos en los que se produzca plagio no serán admitidos a calificación.

Los alumnos suspensos tendrán que repetir los trabajos no aprobados para entregarlos en la convocatoria que se presenten. Los que no hayan superado la prueba final de exposición oral interpretativa, tendrán que hacerla de nuevo igualmente. Se guardará la nota de los trabajos aprobados.

### CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Asistencia:

Se considera la asistencia a clase imprescindible, dado que ni el aprendizaje consolidado ni su comprobación son posibles sin ella. Las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las

Código Seguro de verificación: NPe7rsYyPaUcgRDWcAPIVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                                 |        |            |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA  | 25/01/2019 |
| ID. FIRMA   | angus.uca.es                    | PÁGINA | 4/10       |



NPe7rsYyPaUcgRDWcAPIVA==

sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas) establecido o la carencia de trabajos solicitados impedirán la superación de la asignatura.

Para acceder al examen, el alumno ha de haber cumplido con los requisitos de asistencia expresamente fijados en el instrumento de programación de la asignatura regulado en la normativa de la Universidad de Cádiz por la que se establece el régimen de la planificación docente. Expresamente se recuerda que los trabajos, alternativa que contempla junto a los exámenes orales y escritos, en ningún caso podrán ir en detrimento de la participación activa en las clases y actividades presenciales (art. 6.2). El alumno/a no podrá presentarse a examen sin haber cumplido con los criterios de asistencia establecidos. El/la alumno/a que no haya cumplido con el porcentaje de asistencia y/o suspendido la evaluación en su primera convocatoria podrá presentarse a la oficial del siguiente semestre y siguientes en un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación. Así las asignaturas del primer semestre podrán realizarla a partir de Junio y las del segundo a partir de septiembre. En ningún caso esta evaluación global podrá suponer penalización/reducción en la nota obtenida.

Trabajos: La aprobación de la asignatura requiere también además de la presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. La carencia de los mismos impedirán aprobar la asignatura, aún a pesar de la superación satisfactoria de la prueba de examen.

## Procedimiento de calificación

En la evaluación se valorará:

- 1 Ejercicios de investigación teóricos-prácticos realizados en grupos taller de seis alumnos. Valoración 40%
  - 2 Trabajos individuales de técnicas materiales y procedimientos. 10%
  - 3 Exposición oral en pequeños grupos de seis alumnos obligatoria. 50%
- Los alumnos que no aprueben la prueba oral obligatoria (3) y tengan aprobados los puntos 1 y 2 se les guardará la nota.

Código Seguro de verificación: NPe7rsYyPaUcgRDWcAPIVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                                 |                          |             |
|-------------|---------------------------------|--------------------------|-------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA                    | 25/01/2019  |
| ID. FIRMA   | angus.uca.es                    | NPe7rsYyPaUcgRDWcAPIVA== | PÁGINA 5/10 |



NPe7rsYyPaUcgRDWcAPIVA==

## Procedimientos de evaluación

| Tarea/Actividades   | Medios, técnicas e instrumentos   |
|---|---|
| -Talleres: evaluación de los contenidos teórico-prácticos de los talleres (40%)<br>-Trabajo individual: (10%)<br>-Trabajo en grupo: exposición oral de los contenidos aplicados (50%) | -Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.<br>-Trabajo individual: exposición de trabajos prácticos individuales.<br>-Trabajo en grupo: explicación oral y defensa de trabajos sobre investigación en pequeños grupos. Presentación de trabajos sobre materiales, técnicas y procedimientos; representación de diferentes cuadros por los alumnos y posterior digitalización de estos.<br>-Subida de trabajos al blog y exposición -comentario de estos. |

## PROFESORADO

| Profesorado               | Categoría            | Coordinador |
|---------------------------|----------------------|-------------|
| BERNAL ACUÑA, MARIA JESUS | PROFESOR COLABORADOR | Sí          |

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

| Actividad | Horas | Detalle |
|-----------|-------|---------|
|-----------|-------|---------|

Código Seguro de verificación: NPe7rsYyPaUcgRDWcAPIVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                                 |                          |             |
|-------------|---------------------------------|--------------------------|-------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA                    | 25/01/2019  |
| ID. FIRMA   | angus.uca.es                    | NPe7rsYyPaUcgRDWcAPIVA== | PÁGINA 6/10 |



NPe7rsYyPaUcgRDWcAPIVA==

| Actividad                                 | Horas | Detalle  |
|---|-------|--|
| 06 Prácticas de salida de campo           | 4     | <p>Sesión práctica:<br/>En la actividad formativa (práctica de campo), los alumnos realizarán un taller de esculturas con material de reciclaje , en el edificio contitución 1812 de Cádiz. , experimentando con nuevas herramientas y materiales al mismo tiempo que reciben información sobre el problema medio ambiental. Es de gran importancia el contacto directo con el escultor invitado y el conocimiento de sus obras expositivas, abriendo otra puerta al mundo artístico laboral y educativo. Las exposiciones artísticas.</p> <p>Sesión teórica: es la primera parte del proceso creativo dando gran importancia a la investigación, observación y bocetos.</p> |
| 08 Teórico-Práctica                       | 44    | <p>Sesiones teóricas:<br/>-Investigación de metodos didácticos para el juego.<br/>-Recuperación de juegos antiguas mediante entrevistas a mayores.<br/>- Búsqueda de juegos didácticos y al aire libre.<br/>-Método expositivo: utilización de las nuevas tecnologías, digitalización de imágenes, estudio de la voz, expresión corporal, interpretación, estudio del espacio e indumentaria..</p> <p>Sesiones prácticas:<br/>-Talleres: técnicas, materiales y procedimientos. Interpretación de obras de arte.<br/>-Aprendizaje cooperativo. Práctica de juegos.</p>   |
| 10 Actividades formativas no presenciales | 100   | <p>-Trabajo autónomo:<br/>Los estudiantes desarrollarán las competencias de las partes teóricas y prácticas con formación no presencial; realizarán trabajos de investigación sobre las técnicas , materiales y procedimientos tratados en clase.</p> <p>-Trabajo en grupo:<br/>Preparacion de exposiciones orales sobre el temario del programa (reuniones de grupos para la preparación y desarrollo de los trabajos).</p>   |

Código Seguro de verificación: NPe7rsYyPaUcgRDWcAPIVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                                 |        |            |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA  | 25/01/2019 |
| ID. FIRMA   | angus.uca.es                    | PÁGINA | 7/10       |



NPe7rsYyPaUcgRDWcAPIVA==

| Actividad                    | Horas | Detalle  |
|------------------------------|-------|--|
| 12 Actividades de evaluación | 2     | Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia:<br>-Realización de pruebas teórico-prácticas (de desarrollo de contenido y de ejecución de ejercicios prácticos). |

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

- Bilbao, A. (2015) El cerebro del niño explicado a los padres. Barcelona: Plataforma Editorial.
- Bruner, J. (2001) El proceso mental en el aprendizaje .Madrid: Narcea. ISBN: 9788427713697.
- Edwards, B.( 2005). Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro. Barcelona: Urano.
- Gomperzt, W. (2013). ¿Qué estas mirando? 150 años de arte moderno en un abrir y cerrar de ojos .España.
- Rotbard, S. (2010).Psicosomática y creatividad. Terapéutica de la imaginación material-dinámica (T.I.M.D.) Madrid: Lugar Editorial.

### Bibliografía específica

- M. CAAIOTI (1986): Juego libre en el jardín de infancia, Ed. Ceac ,Barcelona.
- PAULINNE TILLEY (1981): El arte en la educación especial, Ed. Ceac, Barcelona.
- JAUME BANTULA JANOT (2002): Juegos multiculturales,Ed. paidotribo, Barcelona.
- J.M. MORA VERDENY (2002): 225 juegos tradicionales para el mundo global,Ed.paidotribo,Barcelona.
- HOWARD GARNER(1993)Arte, mente y cerebro:una aproximación cognitiva a la creatividad E.Paidos
- SANDRA ZEITLIN Juegos y actividades preescolares. Ed. Ceac, Barcelona
- DON PAVEY (1984): Juegos de expresión plástica, Ed. Ceac, España.
- PEP ALSINA,MARAVILLAS DIAZy otros(2009):10 Ideas claves. el aprendizaje creativo.Ed.Graó, Barcelona.
- VICTOR AMAR (coor.)(2014)Recuperar y compartir la memoria de la escuela, Ed.GEU, Granada.
- Septg. Boletín 29(2011)Ed. Fénix Editora. Sevilla



## Bibliografía ampliación

GARNER HORWAR(1990) Educación artística y desarrollo humano. Paidos, Barcelona  
 RICHARD SERRA(2010) Escritos y entrevistas1972-2008 Ed.Universidad pública de Navarra  
 HENRRI MATISSE(2010) Escritos y consideraciones sobre el arte. Ed.Paidos, Barcelona.  
 ELLIOT W. EISNER Educar la visión artística. Ed. Paidos ,Barcelona  
 DAVID LEWIS\_WILLIAMS( 2011) La mente en la caverna. Ed. Akal, Madrid. AMAR Vctor ( coord)Voces y miradas de maestros jubilados.Ed. Octaedro(2015)  
 Bernal Acuña, M. J. Pequeños creadores con altas capacidades. En C. Gaona ( Coord.)  
 Temáticas emergentes en innovación universitaria (pp. 57-70). Madrid: Tecnos. ISBN: 978-84-309-7386-6  
 Bernal Acuña, M.J. (2017). Una propuesta didáctica. El dibujo como principio fundamental en el proceso creativo de las formas tridimensionales y su praxis. (Tesis inédita), Universidad de Sevilla.

## COMENTARIOS

El programa de esta asignatura tiene como objetivo principal acercar de forma lúdica al proceso creador.  
 Esta asignatura podrá incluir actividades para mejorar la competencia idiomática del alumnado, siguiendo los planteamientos establecidos en el plan de Lenguas de Centro.Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

## MECANISMOS DE CONTROL

Realización de cuestionario de satisfacción por parte del alumnado.  
 Registro de clase con el objetivo de sistematizar las experiencias de enseñanza y aprendizaje y recabar información relevante sobre estos procesos.  
 Sesiones a modo de seminarios bimensuales de evaluación sobre la marcha de la asignatura.  
 Digitalización de las exposiciones mediante fotografías y vídeos.

Código Seguro de verificación:NPe7rsYyPaUcgRDWcAPIVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                                 |        |            |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA  | 25/01/2019 |
| ID. FIRMA   | angus.uca.es                    | PÁGINA | 9/10       |



NPe7rsYyPaUcgRDWcAPIVA==

Puestas en común reflexionando sobre lo aprendido y problemas encontrados.  
 Revisión de los trabajos de los alumnos subidos al blog de la asignatura en las fechas estipuladas.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: NPe7rsYyPaUcgRDWcAPIVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|  |                                 |                          |              |
|--|---------------------------------|--------------------------|--------------|
| FIRMADO POR  | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA                    | 25/01/2019   |
| ID. FIRMA  | angus.uca.es                    | NPe7rsYyPaUcgRDWcAPIVA== | PÁGINA 10/10 |
| <br>NPe7rsYyPaUcgRDWcAPIVA== |                                 |                          |              |